

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ACUICOLA DIMAR ACUIDIMAR S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiún días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, en el local de la compañía ubicada en: Parroquia: TARQUI Ciudadela: LA GARZOTA Numero: SOLAR 5 Manzana: 84, Se reúnen los siguientes accionistas: el señor TAMAYO AREVALO UBEL RAFAEL propietario de 760 acciones ordinaria y nominativas del valor de \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía ACUICOLA DIMAR ACUIDIMAR S.A. ; y, el señor TAMAYO ESCOBEDO YUSBEL propietario de 40 acciones ordinaria y nominativas del valor de \$1.00 dólares de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía ACUICOLA DIMAR ACUIDIMAR S.A.; los accionistas resuelven instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta el señor TAMAYO AREVALO UBEL RAFAEL, y actúa como secretario Ad-Hoc el señor TAMAYO ESCOBEDO YUSBEL, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se procede a instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía ACUICOLA DIMAR ACUIDIMAR S.A., al tenor del siguiente e orden del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

**I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, previo el Informe del Comisario.**

Toma la palabra el señor TAMAYO AREVALO UBEL RAFAEL, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el período comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2017, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de ACUICOLA DIMAR ACUIDIMAR S.A., al 31 de Diciembre de 2017.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

**ACUERDO**

Se aprueban los Estados Financieros de ACUICOLA DIMAR ACUIDIMAR S.A., correspondientes al ejercicio social que corrió del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 8:30 horas del día de su fecha.

PRESIDENTE

TAMAYO AREVALO UBEL RAFAEL

SECRETARIO

TAMAYO ESCOBEDO YUSBEL

COMISARIO

ING. KATIA ESPINOZA MOLINA